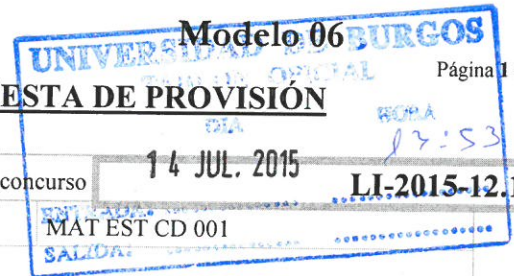




ACUERDO de la Comisión de Selección: **PROPUESTA DE PROVISIÓN**



nº de plazas	1	Ref. del concurso	14 JUL. 2015 LI-2015-12.13
Categoría:	Contratado Doctor Básico Interino	Código R.P.T.	MAT EST CD 001
Área de Conocimiento:	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA		
Departamento:	MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN		
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS		
Perfil Docente:	Docencia de Métodos Analíticos y Estocásticos con especial énfasis a su aplicación en problemas químicos, bioquímicos y alimentarios.		
Perfil Investigador:	Desarrollo y aplicación de modelos matemáticos y estadísticos a sistemas biológicos en entornos de evolución humana.		

En Burgos, a las 17:35 horas, del día 13 de julio de 2015 reunidos los siguientes miembros de la Comisión del concurso convocado por Resolución Rectoral de 29 de mayo de 2015 (Tablón Oficial de Anuncios de 29 de mayo de 2015)

D/Dña.	Luis Antonio Sarabia Peinador	Presidente/a
D/Dña.	María Purificación Galindo Villardón	Vocal 1
D/Dña.	Begoña Torres Cabrera	Vocal 2
D/Dña.	María Sagrario Sánchez Pastor	Vocal 3
D/Dña.	Nuria Reguera López	Secretario/a

y concluida la valoración de méritos, han obtenido la puntuación mínima exigida, los siguientes aspirantes (ordenados de mayor a menor puntuación. (En caso de empate se estará a lo dispuesto en la base 5.17 de la convocatoria).

Nombre y Apellidos	D.N.I.	Puntuación
JESÚS ÁNGEL MARTÍN GONZÁLEZ	13166855E	61.68

Por lo que se procede a la elaboración de la

Propuesta de Provisión de plaza:

Nombre y Apellidos	D.N.I.
JESÚS ÁNGEL MARTÍN GONZÁLEZ	13166855E

La Comisión de Selección deberá tener en cuenta que cualquier propuesta que contenga un número mayor de aspirantes propuestos que el de plazas convocadas será nula de pleno derecho –base 5.17 de la convocatoria-.

Las puntuaciones arriba indicadas, son el resultado de aplicar los criterios de valoración, recogidos en el Acta de Constitución y en las valoraciones individualizadas de los miembros de la Comisión que obran en el expediente administrativo del concurso de esta plaza, y que han servido de motivación para elaborar esta propuesta.

La Comisión, acuerda, que en caso de renuncia o de otra causa que impida la contratación del candidato propuesto, refleja el siguiente orden de prelación de suplentes, entre los siguientes concursantes que han superado el concurso, en orden a las mejores puntuaciones (base 5.17)

Nombre y Apellidos	D.N.I.
No procede	

Concluido el acto, siendo las 17:40 horas, se levanta la sesión. De todo lo que se da fe.

EI SECRETARIO, Fdo.: Nuria Reguera López	EL PRESIDENTE, Fdo.: Luis Antonio Sarabia Peinador
---	---